



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 072

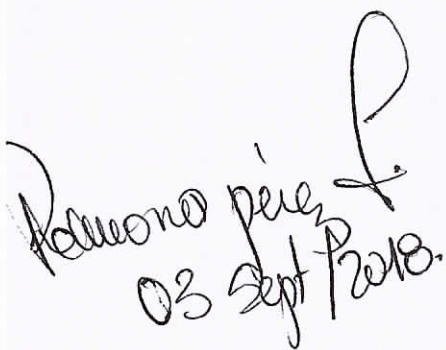
Riohacha, La Guajira, 3 de septiembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ANDRI PAOLA SOLANO CARMONA, en contra de la FISCALÍA TERCERA SECCIONAL DE RIOHACHA, la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA y el INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE MAICAO. Radicación no. 44.001.22.04.001.2018.00041-00
2. Acción de Tutela interpuesta por ZULIMA ROCÍO CAMARGO ÁVILA en contra de la FISCALÍA 005 SECCIONAL DE PATRIMONIO ECONÓMICO DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00043-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente


Ramona Pérez
03 Sept 2018.